

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM 11.553

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA CRISIS OLIVARERA Y LA CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO EN LONDRES

En un colega madrileño leemos algunas líneas que deben apreciarse por los que en nuestro país se dedican á la olivicultura. Son las siguientes:

«No há muchos días tratábamos esta cuestión, de la crisis olivarera, y decíamos que provenía muy especialmente de la pérdida de los mercados exteriores. Añadíamos que las condiciones de la mayor parte de nuestra producción de aceites no responden á las exigencias del consumo, como artículo alimenticio; que la principal parte, por no decir la totalidad de la exportación, se hacía para usos industriales, y que en estos había sido sustituida por productos de la industria mucho más baratos.

En el meeting celebrado el día 5 por la Asociación de Agricultores, un representante de una provincia del Mediodía habló de la crisis olivarera haciendo la cuenta del petróleo que se importa; y ya antes los olivareros habían formulado la pretensión de que se recargasen los derechos sobre el petróleo, como si el consumidor hubiese de sustituir el alumbrado con aceite mineral por el alumbrado con aceite de oliya.

La exportación de aceites ha disminuido en efecto de una manera notable y en proporción que hace innecesario aducir otros razonamientos. En los nueve primeros meses del año corriente hay una baja importante sobre el mismo periodo de 1886, que á su vez, presentaba otra baja enorme sobre igual periodo de 1885.

Hé aquí las cifras oficiales:  
Nueve primeros meses de 1885. Exportado 38 1/2 kilogramos.  
1886. " 12 1/3 " "  
1887. " 9 1/4 " "

En dos años la exportación ha perdido 29 1/4 millones de kilogramos, que representan una baja de *seenta y seis* por ciento.

¿Cómo no ha de haber crisis olivarera? Y ahora procede preguntar: ¿qué tiene que ver esto con la importación de petróleo?

A los olivareros les ha sucedido lo que sucederá indefectiblemente á los viticultores, si no se aplican desde ahora á prevenirse la pérdida de los mercados exteriores.

Se cree todo remediado acudiendo al Arancel de Aduanas para que se eleven los derechos, y lo mismo para los aceites que para los cereales, es esto más cómodo que examinar detenida y friamente la situación. Esto sin contar con que no falta quien busque popularidad entre los agricultores pidiendo el aumento de derechos, sin otro argumento que «los males de la agricultura», frase muy cómoda también para ahorrarse el trabajo de ahondar algo en la cuestión.

Hé aquí en extracto lo que dice la Cámara española de Comercio en Londres, respecto á la cuestión de los aceites, esto es, respecto á la crisis olivarera.

Los aceites italianos adquieren diariamente mayor aceptación en el mercado inglés, mientras que los españoles la pierden cada vez más; en España no hay más que molenderos y almacenistas de aceite, mientras que en Italia hay industriales y comerciantes, que clasifican y refinan, se paran la margarina para la fabricación de jabones y embotellan solo la oleina.

Los aceites españoles, mal elaborados, se destinan solamente á usos industriales, y en estos van siendo desterrados del mercado por otras sustancias más baratas.

En el año último, los italianos enviaron al mercado inglés hasta 11.900 toneladas de aceites; los españoles solo enviaron 1.754.

Hace también notar aquella Cámara, que los aceites españoles, especialmente las clases de la región valenciana, son tan buenos en calidad natural, como los mejores italianos, y que aquellos sólo necesitan voluntad é inteligencia en su elaboración.

¿Qué remedios puede poner á esto el Gobierno? ¿Ni qué puede hacer en ello el Arancel de Aduanas?

Porque la rebaja en las contribuciones será un alivio para el olivarero, pero no le devuelve los mercados exteriores que ha perdido.

Si en lugar de cantidades tomamos valores, vemos que la exportación ha perdido lo que demuestran las siguientes cifras:

Nueve primeros meses de 1885. Exportado por 36 2/3 millones pesetas.
1886. " " 11 2/3 " "
1887. " " 8 3/4 " "

En dos años, por la baja en la exportación, la producción olivera ha perdido 24 millones de pesetas en cifra redonda.

¿Cómo no ha de haber crisis en este ramo de nuestra producción agrícola?

¿Pero es esto culpa de los Gobiernos? Hay que ocuparse y preocuparse de la cuestión agrícola; y no somos nosotros ciertamente los que tenemos que reprocharnos el no haberlo hecho antes de ahora.

Pero hay que hacerlo, examinando los hechos, inquiriendo las causas; dejando á un lado huecas declamaciones, diciendo á los Gobiernos, pero también á los agricultores, la verdad, y no pasando al lado, y aún á distancia de ésta, por afán de populachería.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 14 se abrió á las tres, y en ella el señor Gullón prestó juramento é ingresó en la sección cuarta.

El señor Magaz pidió que la cátedra de clínica quirúrgica, vacante por defunción del señor Gonzalez Encinas, se provea por oposición.

El señor presidente ofreció transmitir la petición al señor ministro.

Entrando en la órden del día continuó la discusión del Jurado.

El señor Mena, por indisposición del señor Vida, consumió un cuarto turno contra la totalidad para hacer un resumen de lo dicho por los señores Pisa Pajares, marqués de Trives y conde de Torreanaz.

El señor Letamendi consumió un turno en pró del dictamen del Jurado, justificando su intervención en el debate.

Comparó al Jurado con los colores, que no son más que tres cardinales, y dijo que en la historia solamente hay dos Jurados cardinales: el que aguardaban los sacerdotes del Foro, pre-institución de allende la historia; y el Jurado de agende la historia, ó posterior al advenimiento de la magistratura, en el que se asocian los hombres de derecho y los juzgadores del hecho.

Presentó para defender el Jurado ejemplos prácticos como el siguiente:

Un martillo hiere á una campana, y ni la mano ni el martillo tienen nada que ver en el sonido que se produce; el sonido lo dá la campana, que si fuera de barro, el resultado del golpe no hubiera sido igual. Pues bien; al Jurado no corresponde, en su concepto, conocer en otra cosa que en si se dió ó no el golpe; y en cuanto á si el sonido fué en si, en *mi* ó en *sol*, eso no compete al Jurado.

Consideró difícil la misión de presidir el Jurado, y terminó equiparando la opinión pública y la prensa á un Jurado perenne y puro.

El señor Mena rectificó brevemente y también el señor Letamendi.

El señor Mosquera, presidente de la comisión, hizo un resumen muy breve en vista de lo avanzado de la hora.

Dijo que el Jurado es el medio menos imperfecto de administrar justicia, pues los intereses de los ciudadanos no están suficientemente garantidos con el juicio de los magistrados. Terminó diciendo que en otras naciones el Jurado no es combatido por los conservadores, pues está reconocido en casi todas las naciones civilizadas.

Se dió por terminada la discusión de la totalidad, y se levantó la sesión.

### CONGRESO

Abierta la sesión del 14 prestó juramento de su cargo el señor Calveton, y se hicieron varias preguntas.

Prosiguiendo la discusión del Mensaje, el señor Cobian continúa su discurso contestando al señor Villaverde.

Empieza por recordar el fracaso expe-

riamentado por el partido conservador en la recaudación del impuesto de la sal.

Dice que la mayor cifra de fincas embargadas pertenece á la época del partido conservador.

Califica de ejercicio de oposición á la cartera de Hacienda el discurso pronunciado por el señor Villaverde en la sesión anterior, dada sin duda la licencia absoluta concedida al señor Cos Gayon.

Acusa á los conservadores de haber elevado en un 25 por 100 las atenciones de clases pasivas.

Se extiende en largas consideraciones y recrimina á los conservadores por no haber hecho nada en beneficio de la agricultura mientras fueron poder.

Rectifica el señor Villaverde volviendo á tratar de la importación de productos de la India.

Ensalza la gestión financiera de su partido, y dice que los 31 millones en que fueron aumentados los presupuestos eran gastos de carácter extraordinario.

Califica de agresiva la alusión que á él y al señor Cos Gayon ha dirigido el señor Cobian.

Este señor diputado rectifica diciendo que no ha tratado de molestar en lo mas mínimo á ninguno de los expresados señores.

Añade que el último presupuesto conservador fué calculado con tan poca sinceridad, que se presupusieron 52 millones de mas en los ingresos.

En cuanto al aumento de ingresos por derechos de aduanas, dice que este no se debió á la administración conservadora sino á la rebaja arancelaria.

Rectifican nuevamente ambos oradores.

Pide la palabra el señor ministro de Hacienda.

Dice que su contestación al señor Cánovas tuvo el otro dia aquel carácter, porque quería batir al enemigo en sus propias tiendas, y que por tanto no podía tener toques de libre cambio, sistema al cual vuelven hoy la mirada los Estados Unidos.

Dice que la crisis es general, y se debe entre otras causas á la baja de la plata desde 1880.

Con cifras demuestra que desde el año 81 la exportación de trigos de América y de la India ha disminuido.

Procura demostrar que los efectos de la crisis no son tan dolorosos como se supone.

Dice que durante algunos años necesitará España de los granos extranjeros, y seguirá observándose el fenómeno de que cuando las cosechas aumentan, las importaciones disminuyen.

«No os dice esto—añade—que si no se importase grano extranjero se morirían de hambre en España muchas familias ó por lo menos comerían pan muy caro?»

Además, prosigue, puede y debe favo-

recerse la producción de trigos, pero no han de postergarse las salidas de nuestras frutas, nuestros ganados y nuestros vinos, y de todo aquello, en fin, que constituye la riqueza del país.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las siete.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada con anterioridad para contratar el acopio de 660 metros cúbicos de piedra con destino á la reparación de los caminos de la ronda de esta capital, señábase el Miércoles 25 del corriente mes para la celebración de dicho acto, que se verificará en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde de expresado dia, con arreglo al pliego de condiciones así facultativas como económicas, cuyo expediente puede consultarse en la Secretaría municipal, donde se halla expuesto al público.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados y papel de la clase correspondiente, acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que justifique haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales la suma de ciento noventa y ocho pesetas en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente MODELO.

D. F... de T... vecino de... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el suministro de 660 metros cúbicos de piedra para la reparación de caminos de la ronda, se ofrece á realizar este servicio aceptando el proyecto en todas sus partes, por la suma de tantas pesetas (por letra) cada unidad métrica de expresado material.

Fecha y firma.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes con venga interesarse en esta licitación.

Córdoba 15 de Enero de 1888.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *La Correspondencia*. «El propósito del presidente del Consejo de ministros de realizar y convertir en leyes todo el programa político del partido liberal es tan resuelto, tan sincero y tan firme, que de acuerdo con el presidente de la Cámara, al siguiente dia que el mensaje se apruebe en el Congreso comen-

— 272 —  
Alizia obedeció también.

Habia entre ellas, á no dudarlo, cierto temor, y no era por cierto Clotilde la menos embarazada de los dos.

Pero habia tomado su partido y fué la primera que rompió el silencio.

—Me hicisteis hace tiempo un gran servicio, mi querida Alizia, la dijo; no he cesado ni un solo momento de agradecerlo.

—No me debeis nada, señora, contestó Alizia, porque me habeis pagado eso que vos llamais servicio en mucho mas de lo que en sí valia.

Dijo esto con voz baja y fria. Durante el intervalo de silencio que siguió á estas palabras, tanto los ojos de la condesa como los de Alizia permanecieron bajos: hubiérase dicho que temian ambas el mirarse de frente.

—Haceis mal en hablarme así, Alizia, replicó la condesa; lo que yo haya podido hacer no ha sido pagaros, porque hay cosas que no tienen precio. Os amaba, y creia que vos me queriais también; toda la alegría, pues, era para mí cuando os traje á este castillo.

— 273 —  
—¡Plague al cielo que no hubiese jamás venido á él! Ojalá que nunca os hubiera vuelto á ver, señora, porque el sufrimiento, despues de haber gozado algunos dias felices, es mucho mas insufrible y pesado que antes de haber sido dichosa.

Una sonrisa triste y amarga vagó por los labios de Clotilde.

—¿Y sois vos quien sufris? murmuró.

Los párpados de la señorita Pauli se abararon; sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Sabeis como os amaba, señora... dijo; estaba sola en el mundo, abandonada, moribunda. ¡Habeis venido á mí como un ángel salvador! ¡Me habeis llamado vuestra amiga... vuestra hermana! Me habia sido preciso hasta allende al hombre á quien amaba... á quien... Solo en vos, solo en vos, señora, era en quien me era permitido fijar mi pensamiento.

La primera vez que he notado en vos cierta frialdad, he llorado mucho. Me decia á mí misma: Cuando me castiga,

— 276 —  
Era el retrato de un hombre de cerca de cincuenta años.

Sobre su traje bordado de oro resaltaban muchas placas y condecoraciones, y llevaba al cuello el gran cordón de la Annunziata.

Alrededor del retrato corria una doble hilera de gruesos diamantes y finas perlas.

Sin saberlo, Clotilde le estaba dando vueltas en su mano.

Sucedia allí una cosa bastante particular.

Alizia, tan fria por lo regular, prestaba, sin embargo, ahora toda su atención al medallón.

Y le miraba con ansiosos y ávidos ojos.

A medida que se prolongaba el silencio, se iba obrando un notable cambio en la fisonomía de Alizia. Su frente se coloreaba vivamente, y sus ojos aparecian humedos y brillantes.

Veíase á su seno latir con violencia y moverse la tela de su manteleta negra.

— 269 —  
También Clotilde habia reflexionado durante la noche, porque la melancolía que estaba pintada en su linda frente, la víspera por la noche, habia desaparecido completamente.

Hablaba con libertad, y su mirada expresaba cierta resolución.

Durante el almuerzo no dirigió ni una sola vez la palabra á Alizia, como de costumbre.

En desquite redoblaba su cariñosa ternura con sus hijas, cuya graciosa charla no cesaba un momento.

Cuando el conde se levantó de la mesa, Clotilde le preguntó, casi alegremente.

—¿Qué vais hacer hoy, Hector?

—Os dejo toda la mañana, respondió Mr. de Bryaut, besando el extremo de los dedos de su mujer con galantería; hace mas de un año que no he cazado, y voy á dar por mis sotos una vuelta como un verdadero propietario.

Esto era una escusa. Generalmente cuando el conde buscaba algun pretexto para alejarse de su mujer, Clotilde se



zará la discusión de la fórmula del matrimonio civil.

Y si el mensaje se votara á primera hora, el matrimonio civil comenzaría á ser discutido en la misma sesión, porque tales son los vehementes deseos del señor Sagasta.

—El general Quesada estaba anoche notablemente aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

También ha experimentado gran mejoría el general Loma, según telegramas recibidos ayer de Vitoria.

—Se había hablado de que un diputado, joven, de la mayoría, de procedencia radical, estaba indicado para un gobierno en Filipinas; pero la noticia no debe tener fundamento, porque el aludido parece que no reúne las condiciones legales para el cargo.

—Esta noche á las nueve, celebrarán los ministros Consejo en la presidencia.

—Probablemente no adelantará hoy nada la discusión del Jurado en el Senado, por estar al orden del día la anunciada interpelación del general Beranger al señor ministro de Marina, y es posible que este debate ocupe todas las horas de sesión.

—Telegrafían de Alicante que estándose representando en el teatro Principal la obra titulada *La vuelta al mundo*, y al hacer los disparos salió herido el actor Rafael Lopez con una lesión en la pierna izquierda.

—En nombre de la Asociación de Productores de España, el presidente de la misma, D. Matias Lopez, ha dirigido una circular á los fabricantes é industriales de Madrid, invitándoles á concurrir á la Exposición universal de Barcelona, toda vez que en ella está vivamente interesado el patriotismo español, y que por la diferente fecha en que ha de celebrarse la Exposición regional de Madrid, pueden concurrir á ambas.

—La minoría conservadora del Senado se reunió ayer tarde con objeto de entender en el orden y discusión de los turnos, y las enmiendas presentadas á los artículos del proyecto de Jurado.

A fin de que los senadores, que por estar ausentes no conocían bien los trabajos hechos hasta el día, se enterasen de su marcha, se examinaron de nuevo los artículos del 1 al 13 y las enmiendas redactadas.

Se acordó que los Sres. Silvela (Don Luis), Vida y Duran y Bás consuman tres turnos contra el artículo 1.º En el caso en que el Sr. Vida no estuviera mejor de la afección á la garganta de que se halla molestado, sería sustituido por el Sr. Mena y Zorrilla; de igual modo será reemplazado el Sr. Silvela en caso de que la enfermedad que padece su hijo en Toledo le impida el regreso oportunamente.

—Se acaba de formar un estado de la invasión filoxérica, en la provincia de Granada, del cual resulta que están invadidas más de 18.000 hectáreas de viñedo. El partido de Albuñol, que contaba con 8.440 hectáreas, solo tiene 17 respetadas por la plaga.

El de Motril no tiene más que 36 hectáreas sin filoxera, de las 5.684 que contaba.

—El inspector farmacéutico y los peritos de la Aduana de Barcelona, han rechazado por impuro, durante la última semana, el alcohol de industria contenido en 53 bocoyes, y hasta ahora van rechazados por inadmisibles, 138.

—Se dice que han suspendido pago dos importantes casas de Huelva.

—Los prelados han hecho presente al gobierno que la redención de cargas espirituales corresponde exclusivamente á los obispos, con arreglo al convenio celebrado con la Santa Sede.

—Ayer se dijo que uno de los cuatro Toisones de Oro vacantes, se concederá en breve al duque de Génova.

—Un periódico observa que de algún tiempo á esta parte son muchas las personas que padecen de enajenación mental en la provincia de Tarragona, en términos que no es posible atender á las continuas demandas de ingreso de alienados en el Manicomio provisional de Reus.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se conoce que nuestros políticos alardean de fieles observadores del precepto en que se dispone guardar reposo un día á la semana, para reponer las fuerzas del espíritu y de la materia, y poder volver despues á las cotidianas tareas con mayores bríos, y esto lo demostraron ayer no exhibiendo noticia alguna de esas que causan efecto; viéndose por este motivo así como abatidos los impresionables, que en valde recorrieron los casi desiertos círculos.

Si no fuera por los reformistas, cuya actividad es generalmente reconocida, y que saben sacar partido de todo, tal vez hubiera sido poco menos que imposible resistir la calma chicha que se sentía; pero ellos sostenían el ánimo de sus parciales haciéndoles creer se hallan cerca de la meta, presentando á la situación gastada, y especialmente al jefe del partido liberal, que á su juicio no tardará en verse obligado á abandonar las alturas.

Presentaban algunos la dificultad de que se les anticiparan los conservadores, que hace unos días llaman á todas las puertas y repasan sus uniformes, creyéndose obligados herederos de la fusión; pero como los más inmediatos á los señores Lopez Dominguez y Romero no son de los que se paran porque se pongan chinitas en su camino, hacen alardes de elocuencia para demostrar se hallan los canovistas condenados á más larga peregrinación, para purgar sus faltas, y dicen que la opinión no les es propicia en manera alguna, puesto que espera con avidéz reformas políticas y administrativas, y se sabe que aquellos son refractarios á su implantación.

Que unos y otros se creen en disposición de hacer la felicidad de los españoles, es indudable, y tampoco cabe dudar que tienen esperanzas de movimiento político, si nos paramos un poco á contemplar la guerra que se hacen entre sí, procurando presentar cada cual á su contrario como imposible.

Muy en breve hablará el señor Romero Robledo en la discusión del mensaje, presentando un completo programa de lo que haría el reformismo, y seguramente nos veríamos muy chasqueados si con este motivo no se producen polémicas largas en la prensa y tal vez en el parlamento, pues el grupo reformista quiere abrirse

camino á toda costa, y el conservador aspira á que se le niegue hasta el agua y el fuego.

Todas las aspiraciones de los hombres de la oposición quedarían seguramente ahogadas por ahora, si el señor Sagasta lograra restablecer el tacto de codos entre sus huestes, uniendo en un haz la izquierda y la derecha de su partido, y aún si esto no le es posible, le queda el recurso de inclinarse un poco á cualquiera de los dos lados, y con ello tendríamos aún fusión para rato.

Se asegura que si el gobierno dejara libre la votación del Jurado en el Senado, habría muchas abstenciones de parte de miembros de la mayoría.

El Corresponsal.

## Variedades.

### EL CENSO DE POBLACION.

No es en verdad tarea fácil la que periódicamente se impone el Gobierno, de contar en un día dado todos los habitantes de su territorio para conocer el número de individuos á quienes tiene que administrar.

Su curiosidad se estiende á averiguar nuestra edad, nuestro estado, nuestras ocupaciones, si sabemos leer y escribir, y otros pormenores que acrediten el grado de cultura del país.

Acaba de practicarse en el Reino ese importante servicio, esa minuciosa investigación de nuestras circunstancias particulares, y el exámen de los trabajos realizados nos ofrece una colección de desatinos de distintos géneros y tonos, con los cuales bien pudiera formarse una estadística en extremo original y curiosa.

Hay quienes en la casilla del *sexo* han dicho que eran "jornaleros", "casados", y "del campo". En la del *estado* ha habido quien escriba "casado interino", "mozo", (crío, pudo añadir) y por último no ha faltado quien anote en las *observaciones* "Estoy deseparado de con mi mugel porque me fartó."

Entre los *oficios*, encuéntrase los de "jitano", "enfermo", "acarreador", sin decir de qué, (tal vez de compromisos) y otras profesiones análogas, que seguramente carecerán de título académico.

Una señora de mayor cuantía, ha ocultado los días de su existencia tan indiscretamente que se puso treinta y dos años de edad, y cuarenta y tres de residencia en Córdoba. Además se inscribió con dos hijas de 17 y 19 años, respectivamente, fruto de sus primeras nupcias, porque la tal señora ha vencido en dos largas campañas matrimoniales, y todavía hállase, como quien dice, con las banderillas en la mano.

¿Cuántos habitantes hay en esta casa? —preguntaba un agente—al entregar las cédulas.

—Once, y tres gallegos.

—¿Cómo se llama usted?

—Yo... Paulica.

—¿Será Francisca de Paula?

—Lo mismo dá.

—¿Y el apellido?

—Pues miosté... el apellio, á mi me dicen la Mellá.

—Mellado será, ¿eh?

—Eso es, á mi padre le decían el Mellao, y toa la familia somos Mellaos.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Le diré á osté, por el mes de los Santos cumplí tres duros y cinco reales.

Con éstos datos y otros parecidos, el agente hace la inscripción de Paulica la Mellá, apareciendo en la hoja "doña Francisca de Paula Mellado, de 65 años, etc.", en tal forma que ni ella misma se conoce.

Continuemos con los demás vecinos.

—Y usted ¿cómo se llama?

—Domingu Mateu.

—Profesión, mozo de cordel ¿eh?

—Se ha equivocadu usted, no soy mozo, estoy casadu.

—Adelante.

—¿Cuál es su estado?

—Faroleru de noche.

—Está bien ¿de dónde es usted?

—De la tierra.

—¿Y su esposa?

—La dejé en el país hace cinco años, con los hijos.

—¿Cuántos hay?

—Cuando vine quedarun tres:

—Pues bien-dijo el agente-usted y los demás compañeros sin familia que habitan en esta casa, se inscribirán en cédula colectiva.

—Mire usted—replicó una vecina—que ni siquiera se dán los buenos días.

—No importa, estos caballeros viven en familia.

Un vecino escribió la hoja con tal minuciosidad y abundancia de datos, que despues del nombre de la cónyuge, anotó: "En cinta y muy avanzada." Al hombre le parecia poca familia nueve hijos, una sobrina, dos cuñadas y su suegra, y quiso anunciar el advenimiento próximo de otro individuo.

El Censo viene cada diez años á descubrir muchas irregularidades de la humanidad. Y lo particular del caso, es que ese descubrimiento se practica por medio de confesión espontánea.

Córdoba 16 Enero 88.

## Gacetillas.

—El tiempo.—Dos días hace que este *caballero* viene mostrándose lloroso y compungido, sin que á Febo con todo su poder le fuera posible asomar ayer su dorado rostro. Por lo tanto, el día estaba oscuro; no olía á queso apesar de ello; hubo lloviznas, fresco ambiente, humedad superficial, paraguas al hombro, impermeables sin capucha y cuantos preparativos se hacen cuando se espera el general remejo.

—Paso franco.—Ayer quedó expedito el tránsito de personas en el trayecto comprendido entre la cuesta de Lujan y toda la extensión de la calle de Letrados, en donde se hallan terminadas las obras de adoquinado.

—El vigía.—Tiempo húmedo nos vuelve—otra vez á remojar,—sin duda porque en la tierra—se conserve la humedad.

—Notable aficionado.—Anteañoche, en el café nuevo "Cervecería", el apreciable joven don Felipe de Luna y Luna ocupó el piano, que le fué cedido por la distinguida profesora señorita Ugarte, y egecutó con admirable precisión y soltura dos números de la popular revista *La Gran vía* y uno de la zarzuela *Cádiz*, recibiendo á la terminación de cada trozo musical inequívocas muestras del agrado con que le oyó la concurrencia

que ocupaba aquel favorecido establecimiento.

—Real orden.—Se ha dictado una para que los gobernadores activen la concurrencia de expositores á certámen internacional de Abril en Barcelona.

—Nueva licitación.—Se verificará el miércoles 25 del corriente, en las Casas Consistoriales, para contratar el acopio de 660 metros cúbicos de piedra para reparar los caminos de la ronda.

—Buenos propósitos.—El señor ministro de Hacienda declaró anteaayer en el Parlamento encontrarse dispuesto á rebajar la tributación que actualmente se satisface por riqueza territorial, y que regularizará la de consumos. Deseamos la más pronta realización de estas ofertas.

—Tu medalla.—Cuando colgaste á mi cuello,—prenda mia idolatrada, del Esposo de la Virgen—una bendita medalla,—me dijiste conmovida:—"que la lleves siempre, guárdala, porque en todos tus pesares—el glorioso Patriarca—te prestará sus consuelos,—y sabrá secar tus lágrimas.—Ella, también será simbolo—de todas tus esperanzas; ella hará que mi memoria—quede grabada en tu alma,—y ella, nuncio de mil dichas—que realidades mañana—serán, podrán, amor mio,—hablarte de quien te ama.—Esto me dijo la niña,—que el corazón idolatra,—despues de estampar un beso—con su boca perfumada—en la bendecida imagen—del glorioso Patriarca,—á quien ferviente dirijo—mis súplicas y plegarias.—Desde entonces es mi culto—eterna esta medalla,—que una fecha inolvidable—lleva en su dorso grabada, y cuando en ella mis ojos—pongo, se llenan de lágrimas,—y pienso en el amor mio,—en el ángel de mi guarda,—en la niña encantadora—que sé amar con toda el alma.

—Disertaciones.—Parece que nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local señor don Filomeno Moreno, disertará próximamente en el Ateneo de esta capital sobre el tema *El jornalero andaluz*, y el entendido profesor de la Beneficencia, y querido amigo nuestro, señor don Cristóbal García, sobre *El alcoholismo*.

—Venga de ahí.—Según noticias de Barcelona, está ya terminado el plan de creación de un Banco de vasta organización, llamado á poner término á las infinitas complicaciones que en la presente crisis impiden la continuación y desarrollo de la agricultura, la industria, el comercio y la propiedad, y en breve gestionará su planteamiento el autor del proyecto.

—Edicto. Uno se nos ha remitido por la Alcaldía, que no podemos insertar hoy por la abundancia de original, por el cual se anuncia haber sido nuevamente elevado el tipo para contratar el empedrado de las calles de esta capital, debiendo celebrarse subasta en las Casas Consistoriales el día 26 del corriente, de una á dos de la tarde.

—Deseamos su restablecimiento.—Sumamente impresionada por la sensible pérdida que acaba de sufrir, se ha agravado en su enfermedad la señora condesa viuda del Casal. Anteaayer se verificaron solemnes exequias en la Iglesia de San Vicente, de Sevilla, por el alma de su distinguida hija, esposa que fué de nuestro ilustrado amigo el señor don José Ramón de Hocos, primogénito del Excelentísimo señor duque de Hornachuelos, presididas en representación del señor

ponis triste; pero esta vez sucedió todo lo contrario.

El rostro de la joven espresó mas bien alegría.

Al llegar á la puerta, á la que su mujer volvía la espalda, Mr. de Bryaut fijó en Alizia un mirada que debía pagarla ámpliamente de la frialdad con que había estado en la mesa.

La señorita Pauli tenía los ojos bajos.

El conde pensó que perdía una ocasión de ser feliz.

Poco despues de su marcha, Clotilde bajó á sus hijas de las sillas, y besándolas en la frente las dijo:

—Idos á jugar al jardín con vuestra buena... dentro de poco iréyo con vosotros.

Berta y María se alejaron corriendo y moviendo sus blondas y sedosas cabelleras.

Alizia se levantó para seguir las.

—Os suplico que os quedéis... la dijo la condesa.

Alizia se volvió á sentar sin decir pa-

Alizia por su parte, no tenía valor para sondear esa llaga, que veía aun vertiendo sangre. La conciencia la aconsejaba que huyera; pero no tenía la resolución suficiente para obedecer á su conciencia.

¡No verle mas!... ¡ay!... ¡no verle mas!...

¡Perder su único consuelo y su posttrera esperanza!

Y tal vez hubiera bastado una palabra para acercar y confundir en uno solo estos dos corazones amigos.

Pero esta palabra, ¿podía acaso pronunciarse?

La explicación se estraviaba. Clotilde había entablado esta conversación con valentía y resolución á la par; pero ahora... ahora ya su natural debilidad se iba apoderando de ella.

No sabía ya qué mas decir.

Para animarse un poco había sacado de su seno un medallón suspendido de una cadena de oro.

Este medallón era magnífico, y debía tener un precio considerable.

debo ser culpable... Y buscaba en vano mi culpa.

—¿Y no encontráis nada... Alizia? preguntó la condesa frunciendo ligeramente las cejas.

No encuentro nada, prosiguió la joven, que hablaba con voz lenta y aun con desaliento; nada hallo sino mi abnegación por mi hermana. Desde este día, ¿cuánto han cambiado las cosas! Creo hasta que vuestra primera frialdad se ha convertido en aversión, en odio.... ¡Ay! Dios me ha concedido la desdichada suerte de no poder tener nunca un amigo. Pero no me quejo, señora, porque quiero todavía á aquellos que me arrojan de su lado.

La condesa estaba conmovida, porque había en las palabras de Alizia un acento tal de resignación, que penetraba hasta el fondo del alma. Pero la condesa ocultaba su emoción; porque tenía el alma herida, y sus sospechas no se habían disipado aún.

Solo que, frente á frente con este dolor mudo, digno y resignado, no se atrevía á preguntar directamente.

labra. Su frente no podía palidecer mas; pero so adivinaba bajo sus grandes párpados cierta inquietud.

Clotilde hizo rodar una butaca hasta cerca de la chimenea. Durante algunos segundos permaneció muda y pensativa.

—Alizia... murmuró al fin con acento tímido y como dudando.

Hacia cuatro meses lo menos que la señora condesa de Bryaut no pronunciaba esta palabra. Cuando hablaba la aya de sus hijas, decía siempre: "señorita Pauli."

Alizia la dirigió una mirada sumisa y respetuosa.

—Acercáos, replicó la señora de Bryaut, quisiera hablar con vos.

No cogía esto á Alizia de sorpresa; hacia algun tiempo que esperaba esta escena, y á pesar de todo, una especie de admiración é inquietud se pintó en su cara. Obedeció, sin embargo, y vino á colocarse de pié delante de la chimenea.

La condesa aproximó otra butaca y la hizo seña de que se sentara.



duque por el gobernador de aquella provincia señor don José Bellido Montesiños.

**Subasta.**—El 20 se subasta en el juzgado de Montilla una suerte de tierra, sitio de Arestinales y camino de Córdoba, por el tipo de 643 pesetas y 75 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1668.—Felipe II desarma á los moriscos de Granada.—1659.—Son arrestados los príncipes de Condé, Conti y Longueville.—1884.—Fallecimiento del célebre estadista español señor Romero Ortiz.

**Infraganti.**—Ciento cincuenta y seis kilos de sal, introducida sin abonar derechos, cayeron anteayer en poder de dos guardias municipales y algunos empleados del ramo.

**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteayer la Excm. Corporación municipal, se resolvieron los asuntos siguientes, puestos á la orden del día. Dióse cuenta del expediente relativo á la recepción definitiva de las obras de construcción de grupos de bovedillas para la inhumación de párvulos en ambos cementerios, de cuyos trabajos es contratista don Francisco Giménez y García. Así mismo se dió lectura del dictamen facultativo, acordándose que se abone la cuenta presentada, importante 4026'47 pesetas, con la deducción correspondiente al director de las obras. Visto un oficio del jefe de la guardia municipal en que denuncia la falta de higiene y seguridad en que se encuentra el depósito de detenidos, el Ayuntamiento acordó encomendar estos trabajos, con la urgencia que requieren al arquitecto titular. Conceder la gratificación de 25 pesetas á cada uno de los dependientes de ambos cementerios por los servicios extraordinarios prestados en el ejercicio de su cargo durante los meses de Julio á Septiembre últimos. Vista la instancia suscrita por don Pedro Luque, encargado de la custodia de la ermita de los Santos Patronos, collación de Santa Marina, en la que el recurrente solicita alguna limosna para atender á ciertas obras de reparación que son necesarias para la conservación del templo referido; visto además que el párroco de Santa Marina informa en sentido afirmativo, la comisión del ramo dictamina favorablemente, propone se concedan 25 pesetas, se discute ampliamente el asunto, y por último, se resuelve librar al párroco de Santa Marina la suma de 100 pesetas para que puedan llevarse á efecto las obras necesarias en la ermita referida. Conceder un socorro de 75 pesetas á una vecina de la calle de Zamorano, que á consecuencia de un reciente incendio perdió las ropas y mobiliario que tenía en su habitación, quedando en la mayor miseria. Aceptar las altas y bajas de carruajes de lujo para el trimestre actual. Dióse cuenta de una comunicación del capellán del cementerio de San Rafael, en la que manifiesta la defunción del guarda de aquel establecimiento mortuario, y propone á otro en su lugar, cuya propuesta aprueba el Municipio. Sancionar lo hecho por la alcaldía respecto á la concesión de sepultura temporal gratuita con destino al cadáver de referido guarda, de acuerdo con lo que prescribe el reglamento de cementerios. Abonar, con cargo al capítulo de imprevisos, el importe que ascienden las obras realizadas en el Pósito de Trassierra. Aprobar la cuenta de los gastos que han ocasionado las obras de carpintería y albanilería ejecutadas en el cuartel de Barracones, ocupado por una parte de las fuerzas del regimiento infantería de Granada. Dióse cuenta de las diligencias de subasta anunciadas para el día 13, desierta por falta de licitadores, referente á la contratación de tiendas para la feria de Nuestra Señora de la Salud. Este asunto dió lugar á animada discusión; se propusieron varios medios que orillen las dificultades con que se tropieza para realizar en breve este importantísimo servicio, y por último se acordó que pase de nuevo el expediente á la comisión especial de feria. Terminado el despacho ordinario, el señor Valero Aguilar hizo uso de la palabra, manifestando, por encargo del teniente de alcalde señor Rey, que el señor don Antonio Barroso, Diputado á Cortes por esta circunscripción, le había teleografiado el día 14 anunciando que la comisión elegida para emitir dictamen respecto á la continuación de las obras del murallón de la Ribera lo había hecho favorablemente, habiéndose leído en el Congreso. El Ayuntamiento acordó, en vista de lo manifestado por el señor Valero Aguilar, consignar en actas la satisfacción con que se había enterado de los últimos trabajos puestos en práctica por el digno diputado señor Barroso, pues á su iniciativa y reconocido interés se debe la pronta solución de aquel importan-

tísimo asunto. A propuesta del señor González Aguilar, y en vista de las oportunas razones que dicho señor expuso, se acordó fijar un plazo brevísimo al dueño de la casa en construcción situada en la calle de los Tejares, esquina al antiguo callejón de la puerta de Gallegos, para que continúe las obras. Dicho señor recordó el anti-higiénico estado en que se halla el recipiente de la calle de Jesús María; denunció algunos hechos referentes á la colocación de rótulos y números en las calles y casas que carecen de ellos, y abundando en el mismo sentido el señor Valero, se acordó tomar nota de las denuncias para comunicarlo así al arquitecto titular, como director facultativo, á fin de que se vigilen estos trabajos, cuya realización debe sujetarse á las instrucciones que sirven de base al contrato; y por último se propuso la ampliación de las obras de adoquinado de la calle del Arco Real hasta la del Liceo, cuyo presupuesto se encargará al arquitecto. La sesión terminó á las diez y veinte minutos.

**Complemento.**—Han empezado en la escuela de Artes y Oficios de esta capital los trabajos prácticos. Se ha abierto un taller de carpintería y cerrajería, como complemento de los conocimientos teóricos. Se va á abrir un taller de fragua, y se proyectan otros medios que harán de dicha escuela un modelo de las de su clase.

**No hay.**—Hace dos días que en las Administraciones de Loterías de esta capital no existen billetes á la venta para el sorteo que por el sistema nuevo de irradiación, ha de verificarse pasado mañana en Madrid.

**Siga la broma.**—No hace muchos días denunciábamos á las autoridades ciertos hechos escandalosos de que eran autores unos mendigos extranjeros, y hoy nos vemos precisados á ocuparnos de lo mismo aunque con la diferencia de que el protagonista es catalán. Segun el guardia municipal número 51, anteayer entró un mendigo, natural de Barcelona, en una casa de la calle de Letrados, y la emprendió á palos con el dependiente de la casa y con una señora que transitaba por la calle. Es el medio mas apropiado para implorar la caridad pública. Insistimos en recomendar estos frecuentes hechos al celo de nuestras autoridades, de quienes esperamos un pronto y eficaz remedio.

**Nombramiento.**—Por real orden de 14 del actual ha sido trasladado á prestar sus servicios en el presidio de Zaragoza el director de la cárcel de esta capital don Juan Antonio Lopez, sustituyéndole don Juan Vanderlepe, que presta sus servicios en Cartagena.

**Eso es.**—Muchos particulares han prohibido que sus mandaderos compren pescado fuera de los puestos del hermoso mercado Sánchez Peña, huyendo de los portales, donde se carece de las condiciones de higiene y de aseó que se hallan en aquel.

**A Córdoba.**—Ha regresado de Pozoblanco el digno vicepresidente de la Comisión provincial señor don Juan Cabrera.

**Comisionado.**—Lo ha sido nombrado de ventas de Bienes Nacionales de esta provincia nuestro estimado amigo don Miguel Tortosa y Tellez, al que felicitamos por ello.

**Rapto raptis.**—Anteayer fué detenido en el Realejo un aficionado á lo ageno, que hurtó á otro cinco pesetas. También hubo una *mijita* de alboroto y su *poquito* de público.

**Denuncia.**—Segun el parecer del municipal número 20, se encuentra en estado ruinoso la pared foral del teatro de Moratin.

**Trabajo artístico.**—Con este epigrafe publica el suelto siguiente un colega de la ciudad de Asunción de Paraguay, que trascribimos con gusto por ocuparse en él de un apreciable joven cordobés, hijo de nuestro buen amigo don Tomás Cabrera. Dice así: "En la vidriera de la relojería del señor Parodi está expuesto un trabajo notable de engaste que honra al artista que lo ha llevado á cabo. Consiste en una pulsera, cuyas dos piedras están tan bien engastadas entre sí que forman una sola pieza, y cuya obra artística puede competir con las mejores que se pueden hacer en el extranjero. Este trabajo notable ha sido hecho por el joven artista señor don José Cabrera, cuya competencia y reputación queda demostrada, con solo ver esa obra maestra, en dicho establecimiento. Felicitamos muy de veras al señor Cabrera por esta obra que no será la última que salga de sus manos." Nuestros plácemes por ello al joven cordobés, así como á su apreciable familia por los triunfos artísticos de aquel.

**Precio medio.**—El del litro de aceite en esta provincia el mes anterior

fué 70 céntimos de peseta, de vino 50 y el aguardiente 9.

**Escritor distinguido.**—Ayer pasó por Córdoba, con dirección á Madrid, el señor don Pedro Rodriguez de la Borbolla, director de nuestro colega sevillano, *El Posibilista*.

**¿Quare causa?** El guardia municipal número 7 detuvo anteayer en la calle de San Fernando á un individuo que, sin previo aviso, penetró en una casa de la citada calle y la emprendió de palabra y obra contra una mujer, que resultó madura, sin que pueda explicar el origen de la paliza.

**Paisano.**—Grandes elogios tributa la prensa de Roma á nuestro estimado amigo el célebre tenor cordobés señor don Fernando Valero, con motivo de la ejecución de la ópera de Bizet "I pescatori di perla", en la que obtuvo un brillante triunfo. Enviamos al señor Valero nuestra entusiasta enhorabuena.

**Barro.**—Vuelven á producirse denuncias por la estracción de él en el camino de la hacienda de Miraflores.

**Segundo tomo.**—El guardia municipal número 17, ha dado parte á su jefe de una bofetada (zambomba) que un hombre dió anteayer á una mujer en la calle de San Fernando. Resumen: el hombre dió la bofetada á la mujer; esta dá parte de ella al guardia; este lo trasmite para que siga su curso ordinario, y el bofetón anda dando vueltas por esos mundos, haciendo carambolas á diestro y siniestro.

**Candidatos.** Entre los que aspiran á representar en el Congreso de señores Diputados el distrito de La Carolina, figura nuestro distinguido amigo el señor don Luis Carlos Tirado, Senador que ha sido por la provincia de Jaen.

**Pasaporte.**—Lo ha obtenido el teniente de navío don Manuel Lucio Villegas, en expectación de dos meses de licencia por enfermo para Córdoba y Cádiz.

**Enlace.**—Anteayer se unieron con los sagrados vínculos del matrimonio la bella señorita doña Magdalena Sanchez Molina y el aplaudido diestro Rafael Bejarano, *Torerito*, verificándose la religiosa ceremonia en la capilla-oratorio del maestro Rafael Molina, *Lagaritjo*, tío y padrino de la joven desposada, asistiendo como madrina la madre de la novia doña Victoria Molina. Con este motivo se vió muy concurrida la magnífica casa que expresado *Lagaritjo* posee en la calle de Osario, donde los invitados al acto fueron obsequiados con la esplendidez que acostumbra el celebrado diestro. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades y una prolongada luna de miel.

**Pensamiento.**—Los que creen que la vida es la alegría, no deben olvidar que detrás de los ojos están las lágrimas, detrás del placer la tristeza, detrás de la vida la muerte.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Providencia", del término de esta capital.

**Cantar.**—Bendigo á veces las lluvias—que son para otros fatales—al hacerle alzar la falda—los charquitos de tu calle.

**No hay deuda.**—Ha caído en poder de la guardia civil de Bujalance el autor de un robo de ganado vacuno verificado en un pueblo de la provincia de Málaga el año de 1884.

**Junta.**—La de instrucción pública de esta provincia ha interesado del alcalde de la Rambla que traslade á otro local la escuela de párvulos.

**Detenido.**—Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Villa del Rio, lo fué el día 15 un individuo que golpeó á otro en la cabeza con una piedra, causándole algunas heridas.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Pedroche, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 4.599 pesetas y 67 céntimos, y como data 4.565 y 95.

**Roturaciones.**—Por practicarlas en terrenos de la dehesa de Barbellido, término de Balalcázar, fueron denunciados hace pocos días al alcalde de dicha villa 16 individuos.

**Nuevo ser.**—La joven y distinguida señora Condesa de Hust ha dado á luz estos días un bello y robusto niño. Damos nuestro parabien al apreciable matrimonio por este fausto suceso de familia.

**Reclamados.**—En Belmez han sido capturados por la Guardia civil el día 15 del corriente dos individuos reclamados por el juzgado municipal de dicha villa.

**Tribunal.**—El de oposiciones á la cátedra de Fisiología, Lógica y Filosofía moral vacante en el Instituto de Caba, lo forman los señores Galdo, Siervo, Rios, Sanz, Macias, Verdager y Aquino.

**Citacion.**—Por edicto del juzgado de Lucena se llama á Juan Dionisio Lopez, conocido por "Bonito eres", á Francisco Lopez, por "Jetilla", y á Dolores Lopez, contra los que se procede por robo de cerdos y pavos en el caserío de Rondan, de aquel término.

**Tramitación.**—Se ha remitido favorablemente informado al Ministro de la Gobernación el expediente instruido para justificar los servicios prestados por el guardia civil del puesto de Almodóvar don Manuel Mena del Rosal, proponiendo su ingreso en la órden civil de Beneficencia.

**Relaciones.**—Hasta el día 7 de Febrero próximo se admiten en Villafranca para formar el apéndice al amillaramiento.

**Hurto descubierto.**—De la casa del vecino de la aldea de Zapateros don Joaquin Gil hurtaron hace pocos días un arado con reja, debiéndose á las pesquisas hechas por la Guardia civil del puesto de Castillo Anzur, el descubrimiento y captura de los autores de la sustracción, que son dos vecinos de dicha aldea, los cuales quedaron á disposición del juzgado instructor de Aguilar.

**Les atenderán.**—En Granada se celebró el domingo un *meeting* de agricultores y ganaderos, en el cual pronunciaron discursos los señores Montoro y Moreno Agrela, refiriendo las causas que han influido en la decadencia de la agricultura y excitando á los labradores para que se unan á fin de obligar al gobierno á atender sus abandonados intereses.

**Fábrica.**—Una de moneda falsa ha sido sorprendida en Ubeda. Fueron recogidas muchas monedas de oro alfonasinas de 25 pesetas y varios útiles de la fabricación.

**Canonización.**—Anteayer se verificó en Roma, con toda solemnidad, la de los nuevos Santos. Su Santidad, rodeado de gran pompa, pronunció el decreto y dió tres veces su bendición al concurso. Asistieron todos los Obispos españoles que se encuentran en la Ciudad Eterna, y nuestro Embajador cerca del Padre Santo.

**Municipio.**—El de Barcelona ha destinado 50.000 duros para la adquisición de varias de las obras de arte que más se distinguen en la Exposición de Abril.

**Academia.**—La de Ciencias de Paris vá á redactar el programa para conceder 50.000 francos al inventor de un medio de reconocer en el alcohol las sustancias que pueden alterarlo.

**En una tertulia.**—Mi primera murió del cólera, mi segunda de viruela, mi tercera de escarlatina.—¿Y el todo?—Caballero, no se trata de una charada, sino de mis tres hijas.

#### CHARADA

Prima dos, que una segunda  
tercia cuarta, se marchaba  
á la ciudad que nos muestra  
su encantadora Giralda,  
lo acompaña en su viaje  
pues que Sevilla me encanta.

Solución á la charada anterior

#### RE-CE-LOS

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.  
Sr. Dr. B. Goussard, Santo Domingo.—  
Muy Señor mio: Para los fines que pueden convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias, soy de Vds. atento servidor. J. H. Prat.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

67

Sres. Scott y Bowne. Ferrol 20 noviembre 1885.

Muy Sres. míos: tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s. Dr. Francisco Bellas Uria. Médico del Hospital de Caridad.

18

#### INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y de las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 5 al 11 de Diciembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo. 66 50

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la ley municipal vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Enero de 1888.—J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La Cátedra de San Pedro en Roma.—Mañana, San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Rafael Chacon, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma y Ruiz.

—Cuarto día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde: predicará el M. R. P. Fray Baltasar Moner.

—Cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

Función para hoy (19.ª de abono). Estreno de la comedia en tres actos, *El otro*.—La pieza en un acto, *Paco y Manuela*.—A las ocho. Entrada principal 3 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 16 de Enero.

Consolidado interior, 65'70  
Amortizable, 83'10  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 408'50.

##### JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS  
Calle del Toril núm. 14  
Córdoba.

Se sirven todos los pedidos que se hagan con arreglo á la nota siguiente:

	PRECIOS	
	ARROBAS.	KILOS.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos		5
Lomo	75	7
Manteca	63	5 50
Pajarillas	55	5
Tocino fresco	57	5
Idem añejo	75	7
Jamones frescos	74	6 50
Idem añejos	120	12
Huesos	34	3
Cabezas de cerdo	30	2 75
Chorizos	138	12
Morcillas	80 50	7
Menudos	30	
Carne de vaca		6 08
Idem de ternera		6 08
Vara.) Tripa fresca	80	
Idem idem salada	40	

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**RUBINAT**

PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH  
Única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regula despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

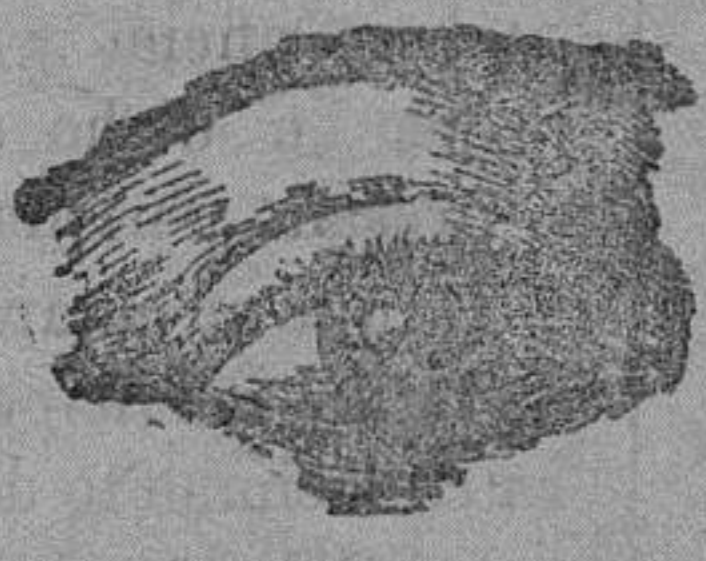
DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de don Manuel Marín y Droguería de don Antonio Carrasco.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

SIEMPRE SEGURO



SIEMPRE EFICAZ

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

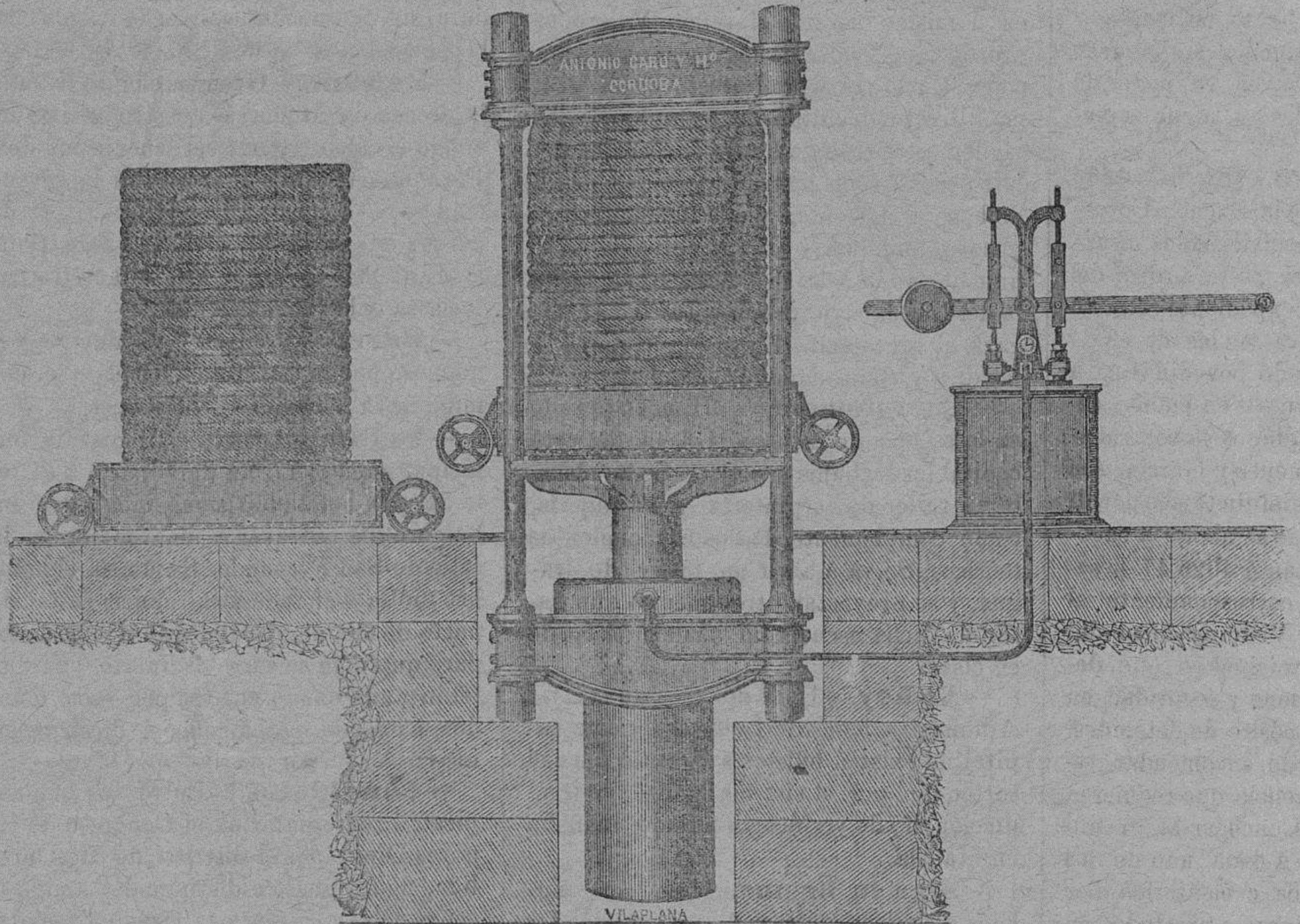
**LA MERCED**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**GRAN LIQUIDACION DE NARANJOS DE TODA CLASE DE ACIDOS**

Se venden desde el día mil naranjos chinos puestos en macetas, con fruto la mayor parte, y de una á tres varas de altura; su precio, desde diez y seis á treinta reales uno, según su altura y condiciones.

También hay en el suelo otros mil naranjos injertos en chino, de dos á cuatro varas de altura, y trescientos ágricos de cuatro á seis varas de altura, y del grueso de una muñeca, casi todos con fruto pendiente; el precio de éstos será convencional, según la cantidad que lleven.

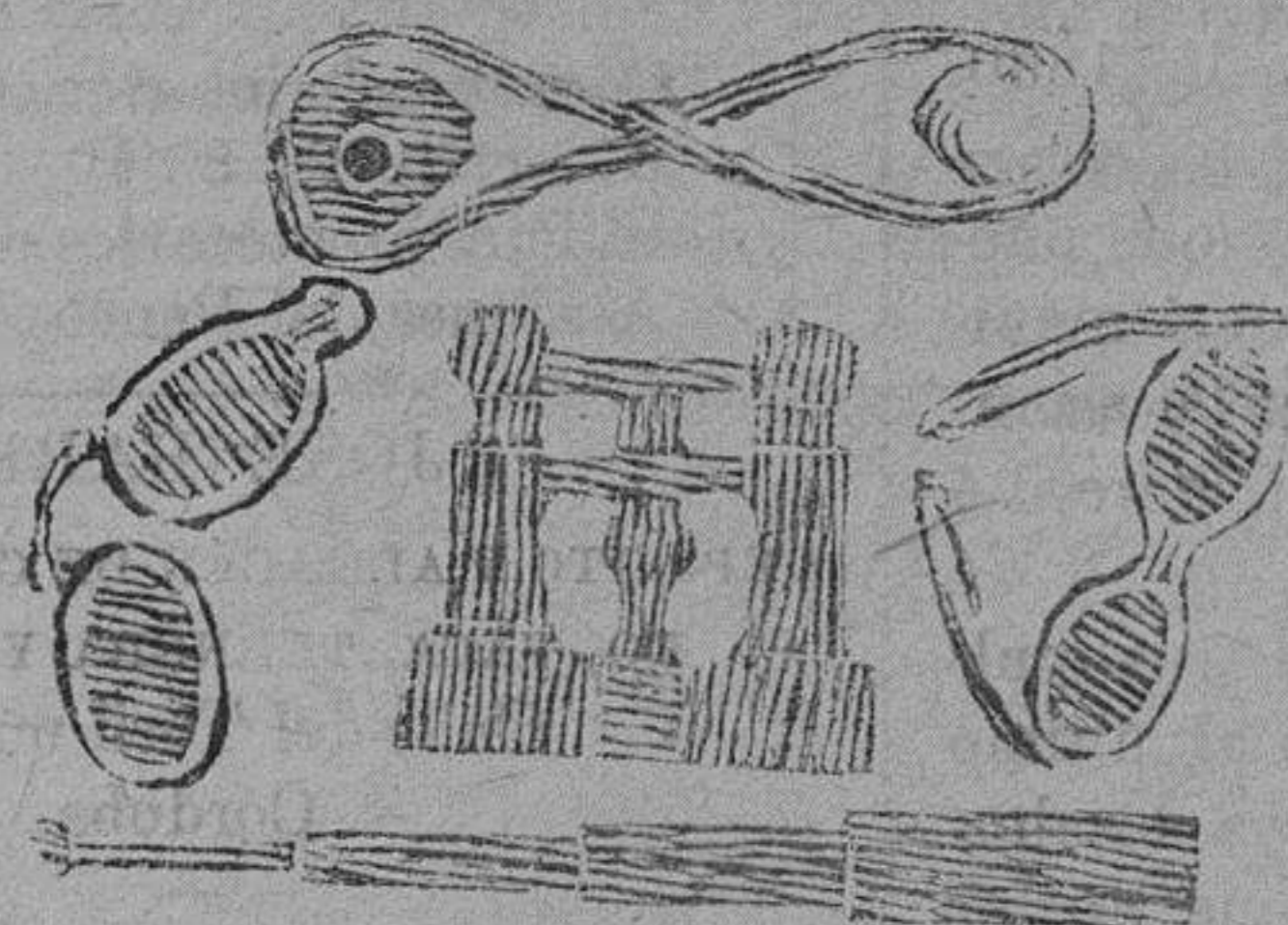
En la misma casa hay una gran cantidad de naranjos en macetones de toda clase de ácidos conocidos.

Para verlos ó hacer pedidos, dirigirse á la calle del Gran Capitán, casa de don Juan León, Córdoba.

**JOSÉ M. MOLINA**

Optico Especialista

Sucesor de Juan Viola en esta población  
LIBRERIA NÚM. 30  
CORDOBA



**Al lente del cristal de Roca del Brasil**

Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engaños, unas veces, y otras los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al probarse de dicho artículo de personas insuficientes para la adaptación de las lentes bien «Convexas» ó «Concavas» ó «Acromáticas» al órgano visual.

La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajen este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; con este motivo no se verán multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos, como es el de la vista.

Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se dedican á espendir este sin poseer el mas pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contri, buyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es seguro, al escape de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida no há lugar al uso de cristales, quedando la vista estorpecida y no muy fácil á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro» respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público un dilatado surtido en cristales legítimos ROCA del Brasil, experimentado con las piezas «Turmalinas» de «Lunettes» que no todos estos instrumentos son legítimos.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Id. ahumadas naturales y graduadas para vistas débiles.

Armazones para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo.

Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteojos de larga vista. Barómetros y Termómetros. Microscopios, Esteroscopes y vistas. Pantómetros y cartabones. Brújulas. Barómetros para medir alturas. Estuches de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de Gafas y lentes de todas clases, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc.

30, Librería, 30, frente al señor Izquierdo

**Gran barato de calzado cordobés**  
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

**Gran economía en sus precios**

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

**PRECIO FIJO**

Cuesta de Lujan número 7.

**AGUAS DE VILLAHARTA**

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alkalina

PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales», cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clornemía, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc.» y muy especialmente en la

**Diabetes Sacarina**

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marín. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

ACEITE PURO de HIGADO de Bacalao



Preparado por LANTAN Y ZEPER. Útil y saludable remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones. Útil en el caso de la TUBERCULOSIS. Útil en el caso de la ANEMIA. Útil en el caso de la NEURALGIA. Útil en el caso de la MIGRAÑA. Útil en el caso de la DOR DE CABEZA. Útil en el caso de la DOR DE OJOS. Útil en el caso de la DOR DE DIENTES. Útil en el caso de la DOR DE OÍDOS. Útil en el caso de la DOR DE CUELLO. Útil en el caso de la DOR DE ESPALDA. Útil en el caso de la DOR DE PIES. Útil en el caso de la DOR DE MANOS. Útil en el caso de la DOR DE Codos. Útil en el caso de la DOR DE Codos. Útil en el caso de la DOR DE Codos.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando el enfermo reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacia del doctor Marín y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.

Precio 24 rs.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Entenación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>na</sup>, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

En la casa número 9 plazuela del Potro, se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo una bonita tienda, con trastienda, muestrario, estantería y cristalería, apropiado para venta de géneros ó comestibles, perfectamente decorada y pintada. En dicha casa se realizan á precios económicos grandes existencias en tarros de tinta para escribir, botes de betún, líquido y cajas de idem en pasta de buena calidad, para dar brillo al calzado; y además se venden en precio reducido dos máquinas, una para costura de ropas y otra para calzados, que se hallan sin usar.

Aviso.—En el establecimiento de optica situado en la calle de la Librería número 30, se ha recibido un gran surtido de los nuevos mapas de España, Europa, Mundo ó Planisferio, el de España con los 49 escudos de sus provincias, y las 14 decoraciones militares. El de Europa con los tipos y uniformes militares de los Estados, y el Planisferio con los más notables monumentos de España y Portugal, los que se expenderán á precios convencionales.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa recién obrada calle Huerto de San Pablo número 17. Tiene dos apartados con todas comodidades puede verse á todas horas del día, y tratarse en la misma.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Torre-Albaen, situado en la campiña y término de Córdoba, compuesto de 1062 fanegas de tierra, y de ellas 162 de monte bajo y encinar, con magnificas casas y aguadero. Para tratar con don Agustín Gallego, plaza de San Juan 2.

Leche de cabra.—Se vende superior á 18 céntimos cuartillo en la calle Juan de Mena 8.

Almoneda.—Se hace de cama, colchones y lavabos, en la calle de la Plaza 8.

El acreditado colegio de señoritas que dirige la bien reputada profesora doña María de la Estrella Diéguez, en la calle de los Moros número 1, se ha trasladado á la calle de José Rey número 4; tiene una hermosa pieza en alto, destinada á la clase, en cuyo local se siguen dando las enseñanzas con el mismo celo é interés que de antiguo tiene acreditado. También se admiten pensionistas internas y se dan lecciones de solfeo y piano.

Arrendamientos.—Se hacen de la casa de nueva construcción calle Arroyo de San Rafael número 4, con muchas habitaciones y azotea, y la casa calle Alfaro número 33; para ver la primera de 12 á 3 de la tarde, y la segunda avisando á la droguería Ayuntamiento 10.

Madera nogal negro superior.—Se vende muy arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16.

Leña.—Se vende de olivo de la corta de este año en la Alameda del Obispo, á 70 reales carretada y 50 carrada.

Al que se le haya perdido una becerro podrá verse con don Mariano Zaragoza, que vive calle Agustín Moreno 122, el que la entregará dando las señas.

Se vende una mesa de escritorio. Darán razón en la casa-cuartel de la guardia civil.

Se venden todas las plantas existentes en el huerto de las Dueñas, á precios equitativos, así como naranjos, limas y rosales. En dicha casa darán razón.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Torre-Albaen, situado en la campiña y término de Córdoba, compuesto de 1062 fanegas de tierra, y de ellas 162 de monte bajo y encinar, con magnificas casas y aguadero. Para tratar con don Agustín Gallego, plaza de San Juan 2.

Leche de cabra.—Se vende superior á 18 céntimos cuartillo en la calle Juan de Mena 8.